

Expte. B-217-05 BLOQUE DE CONCEJAL SOCIALISTA –Proyecto de Comunicación Ref:
Solucionar el problema de anegamiento en un sector del Complejo Urbanístico Docente.-

VISTO:

La necesidad de los vecinos ubicados en el Complejo Urbanístico Docente acerca de los inconvenientes que provoca la acumulación de agua en la zona de los departamentos de dicho barrio con el anegamiento y las molestias que ello implica; y

CONSIDERANDO

Que lo planteado por los vecinos trae aparejados inconvenientes de tipo ambiental y de salubridad.

Que el Municipio de Pergamino proclama permanentemente sobre los cuidados y prevención de la lucha contra el dengue.

Que el anegamiento planteado provoca inconvenientes para transitar y acceder a las viviendas.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria** realizada el 4 de noviembre de 2005 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

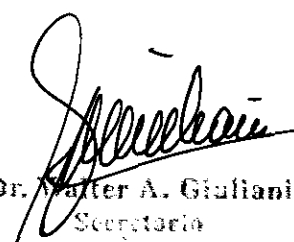
COMUNICACIÓN:

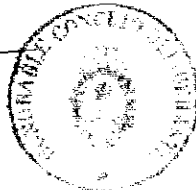
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos de que, por el área que corresponda ----- arbitre los medios con el fin de solucionar el problema del anegamiento en el Complejo Urbanístico Docente (específicamente debajo de los departamentos de dicho barrio).


ARTÍCULO 2º: De forma.

Pergamino, 10 de Noviembre de 2005.

COMUNICACIÓN N° 2304/05


Dr. Walter A. Gialiani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino